

# LA PROTESTA

DIARIO DE LA MANANA

OFICINAS  
Bartolomé Mitre 13 30  
U. T. 1922 (Libertad)

(PORTE PAGO)

Sábado 9 de Marzo de 1907

## EL DIA UNIVERSAL

RUSIA.

SAN PETERSBURGO. 8.—Se recibieron telegramas del gobernador militar de Varsovia, partiendo que un terrorista había estallado una bomba en la casa del príncipe Argutinski, que dirige un centro de enseñanza oficial.

El autor de este atentado es un joven que hace 2 años ha logrado austrarse a las tropas rusas de la policía.

La explosión no causó víctimas personales.

INGLATERRA.

LONDRES. 8.—A pesar de los esfuerzos realizados por el autor del bill feminista Mr. Dickinson, para ir a una votación en la Cámara de los Comunes, la discusión continúa haciendo uso de la palabra, difieren oradores contra el proyecto, hasta las cinco de la tarde, hora en que se cerró la sesión.

El bill ha sido, pues, aplazado indefinidamente.

ALEMANIA.

BERLÍN. 8.—Los diarios de esta capital comentan los telegramas publicados por la prensa parisina de ayer, según los cuales Alemania prohíbe, de acuerdo con Dinamarca, cerrar los establecimientos que comunican al mar del Norte con el del Báltico en tiempos de guerra.

Un personaje del ministerio de relaciones exteriores interrogado sobre el asunto, dijo que las relaciones de Alemania con Dinamarca eran como circa millones del mío, era sumamente cordial, pero que ellos se interesarían a hacer oposición al carácter público para las que Alemania no daba ningún motivo serio.

No obstante estas declaraciones, los rumores de un acuerdo de esa índole, parecen alejarse cada día más de verosimilitud.

FRANCIA.

PARIS. 8.—El nuevo aeroplano del ingeniero Santos Dumont está ya listo del todo.

El asomante lo experimentará el martes próximo.

ESPAÑA.

LAS PALMAS. 8.—Los vientos del norte restringen, impiden el salvamento del barco "Francisco José".

Se ha considerado autorizada definitivamente por el

partido.

Sobre organización

Nosotros, los que desde la primera hora hemos sostenido la finalidad profesional de los gremios, que hoy trabajan para la agremiación autónoma, independiente, como organismo social, inseparable de la resistencia a la justicia social, defendemos el paso más trascendental hacia la reforma social que constituye el programa demócrata cristiano. (Justicia Social 1º de Marzo).

Otro esquema de los trabajadores?

Hoy los casi todos son *campos* de los obreros, ya nadie niña la necesidad de ciertas mejoras, la utilidad de la organización puramente profesional desafía de toda ideología tendencia revolucionaria.

En Inglaterra la organización obrera ha alcanzado un punto bastante halagüeño en comparación de otros países donde el periodismo puede decirse que es enteramente de acuerdo con la medida de todo tipo para mejorar su situación con el fin de transformar la sociedad por completo.

Las principales organizaciones de Inglaterra durante el año 1906 tuvieron una entrada de 2.211.572 libras esterlinas y una salida de 2.025.730. Quedaron en caja 4.809.100 £.

El número de adherentes a las diferentes organizaciones a fin de dicho año ascendió a 1.183.795.

En la cantidad de las salidas figuraron 11.521.128 como subvención a los desocupados y 21.273 como subvención a los huérfanos.

Este solo dato basta para indicar la permanencia de la organización obrera en Inglaterra y hay que tener en cuenta que el trámite espiritual es puramente gremial y sin duda.

Hoy hace poco tiempo que algunas fracciones acuerdan a las elecciones para elegir candidatos pertenecientes a la clase obrera, punitivamente, es decir, sin vinculación con ningún partido político.

Lo que hace falta discutir es si la organización obrera es poderosa por sus adhesiones, entradas y dinero en caja y por su agitación más o menos permanente que rebota la tiranía capitalista-gobernamental.

En caso que la organización obrera sea poderosa por sus elementos revolucionarios tenemos que convivir en que la organización obrera sea la fuerza dominante en la vida política, donde la burguesía se someterá a vivir.

Destacar la propagación de las ideas en las organizaciones obreras y habremos implantado este gremialismo que constituye el programa demócrata cristiano.

La Confederación General del Trabajo Francesa, en su último congreso resolvió entre otros asuntos lo siguiente:

• Por lo tanto, en lo que concierne a las individuos, el congreso aprobó la entera libertad de que disponen para participar, tanto de la agrupación corporativa, en las formas de lucha que corresponden a sus ideas filosóficas ó políticas, siempre que no interfieran en aquella agrupación las ideas que profesan fuera de ella.

• Lo salieron más que fueran de la agrupación sindical no pudiera cada uno propagar sus ideas.

En lo que respecta a la revolución es muy particular, el congreso político Vd. puede tener sus ideas pero no hay necesidad que las propague en público.

El padre conservador también le dice A su hijo: «En el colegio no hagas propaganda de tus ideas, en nuestro taller también: Tus ideas no deben comunicarlas a nadie». Seis de Francia ó de la Corte Celestial el criterio de C. G. de T. es estrecho y exquisito, tiende al reformismo por el reformismo sin más ideal que una vaga aspiración de possección de los medios de producción por medio de la disminución de las horas de trabajo, aumento de las salidas y crecimiento mediante la expropiación capitalista.

La expulsión de las congregaciones se seguirán las leyes que ellas sostienen, incuestionable, a menos que admita (por él) que la ley de residencia que rige en la *libertad* República Argentina, es constitucional, puesto que corta la libertad de ciertos individuos que profesan tales ó cuales ideas.

Analizando con atención, observamos que el gobierno francés ha hecho votar la ley sencillamente para alargar al pueblo, siendo que ésta no crece más en los curas y sus parroquias, ha creído conveniente eliminarla con lo cual se atrae las simpatías a mayor de la popularidad necesaria para alcanzar la miseria no a abolirla y mucho menos conquistar la libertad amplia para todos.

En este país donde la propaganda anarquista ha invadido el país, es necesario propagar la injusticia de la propiedad privada, la infamia de que el ejército y lo político existan para custodiar los privilegios.

La necesidad de propagar las ideas que encierra una nueva forma social es evidente, salvo el caso de caer en la organización autónoma independiente pero conservadora del orden actual, que circunscribe su obra a disminuir la miseria pero no a abolirla y mucho menos conquistar la libertad amplia para todos.

En este país donde la propaganda anarquista ha invadido el país, es necesario propagar la injusticia de la propiedad privada, la infamia de que el ejército y lo político existan para custodiar los privilegios.

La Federación Obrera, a pesar de no contar con el *militio* de adherentes más de una vez ha proletarizado el trabajo haciendo foco a la intervención del gobierno para sofocar los movimientos.

Intervendrá el proletariado de este país

Desiderio Tacorón

## REFLEXIONES SOBRE LA CONDUCA DEL SOCIALISMO EN FRANCIA

El socialismo triunfa, es la frase que se repite en todas partes, su triunfo es un hecho indiscutible, dicen muchos, en efecto, afirman otros, no lo veis en Francia que va a la cabeza de la civilización y de las libertades, como sacude el yugo de las viejas creencias, como repudia las represalias.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

La expulsión de las congregaciones se sigue, como los manejos de los gobernantes, son estos absurdos y constitucionales, se reúnen en la Corte Suprema, se reprocha a los obispados de la Iglesia.

hecho, y que no se trata de un nuevo cambio de conciencias, sino de un hombre sin conciencia.

Al no publicar las cartas se extiende, sin embargo, lo contrario, porque tratándose de cuestiones de índole personal, creemos, como la compañera Paulina País, que para diluirlas completamente, conviene llevarlas a otro terreno, es a fuera de las columnas del diario, que de por sí ya son escasas para la propaganda doctrinaria.

Además, tratándose de un asunto en que deben intervenir más de dos personas (y ya han comenzado a intervenir varias) la solución se prolongaría interminablemente, mejor a las replicas y contra replicas.

X.

## El Correo en las Provincias del Norte

### DESDE JUJUY

Aquí me tenéis molido por el traqueteo del Ferrocarril Central del Norte, pero dispuesto a cumplir con lo que me pedís.

Es preciso viajar en estos ferrocarriles para saber lo que es más desagradable: las peleas entre las partes posteriores del vagón central del tren en la intersección de las extremidades inferiores y la caja del cuerpo (qué tal?). Hacéis la ilusión de que vais por un camino lleno de baches sentados en una carreta arrastrada por toda la fuerza de una docena de caballos desbocados; ese es el Ferrocarril Central.

Ayer llegué a San Salvador y me entere de que la carta que me mandasteis me llevó a la mejor parte, en la que no se menciona que me mandasteis la carta hablando, juicio, de la Cervecería.

Y se nos dice que si estamos de acuerdo tenemos que llevar adelante los trabajos de la Federación.

Quienes queréis formar un comité No.

Se ha dicho hasta el cansancio y en cada idioma que el Centro Anarquista no será personalidad, que la Cervecería no es más que una personalidad, que la Federación es una personalidad, que las iniciativas tendrán cabida. Los individuos llevarán en su nombre, según su criterio, a cabos de cualquier actividad. Nosotros no estamos capacitados para ello.

Siempre que queréis formar un comité No. Quieren que mande a la Federación.

Se ha dicho hasta el cansancio y en cada idioma que el Centro Anarquista no será personalidad, que la Cervecería no es más que una personalidad, que la Federación es una personalidad, que las iniciativas tendrán cabida. Los individuos llevarán en su nombre, según su criterio, a cabos de cualquier actividad. Nosotros no estamos capacitados para ello.

Así que, los grupos anarquistas que crean conveniente formar un comité No. que lo formen, que no sea la Federación, la Cervecería, el Centro Anarquista, lo que sea, que no sea la Federación, la Cervecería, el

vicio, mentre os detinuidos al ver sancionar  
que adquiere un carácter de crimen ille-  
galizado verdugo. Entonces este desarmado  
de los timbres llamando la guardia. Ideada  
esta al suceso golpeó a otro detenido por  
haberse indignado de tal acto criminal.

Todos estos actos criminales fueron  
cometidos al alcance quedando impune todo.  
Hay detenidos que han escrito ochos o diez  
cartas y no las han llegado a su destino,  
entre los que se ha denunciado en el  
mismo establecimiento.

Sin otro motivo lo saludan a los compa-  
ñeros redactores del valiente y justiciero  
diario.

VARIOS PUEBLOS.

#### CONGRESO DE UNIFICACIÓN

De las Organizaciones Obreras

#### De la República Argentina

Organizado por el Consejo Federal de la  
F. O. R. A., por acuerdo del VI Congreso  
de la misma, que se celebrará en Buenos  
Aires los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo de  
1907.

#### ORDEN DEL DÍA:

- Apertura del Congreso.
  - Nombraamiento de la Comisión revisora de poderes.
  - Presentación y discusión de las credenciales.
  - Nombraamiento de mesa.
  - Proposiciones de las sociedades.
  - Proposiciones variadas.
  - Clausura del Congreso.
- A continuación publicamos los temas de las sociedades que han contestado al llamado del Congreso pro Unificación.

#### PRELIMINAR

Débese hacerse la fusión de las fuerzas obreras?

#### BASES DE LA MISMA

1.—Que la fusión se haga tomando por base el programa y método de la F. O. R. A.

Obreros del Puerto, capital; Obreros de las Catalinas, capital; Panaderos, capital; Albañiles, capital; Carpinteros, capital; Maquinistas de Calzado, capital; Ayudantes y Peones de cocina, capital; Uruguayenses, capital; Artes Gráficas, Bahía Blanca; Panaderos, Rosario; Línea Obrera Naval A., Rosario; Panaderos, La Plata; Píderos, Santa Fe; Albañiles, La Plata; Pintores, Rosario; Ladrilleros y Ayudantes, Rosario.

2.—Que la nueva institución que surja de este Congreso se denominé Confederación G. del Trabajo.

Obreros de la Construcción, capital; Empleados de Tranvías, capital; Federación de las Artes Gráficas, capital; Escritores en Madera, capital; Pintores Unidos, capital; Ebanistas, capital; Constructores de Carruajes, capital; Peones de Comercio, capital; Constructores de Tranvías, capital; Ayudantes y Peones de Comercio, capital; Construcción de Madera, capital; Carpinteros, capital; Sindicatos de Madereros, capital; Sindicatos de Marmoleros, capital; Sindicatos de Mosaicos, capital; Pintores del Sud, capital; Pintores Unidos, capital; Obreros en Calzado, capital; Albañiles, capital; Federación de las Artes Gráficas, capital; Empleados de Tranvías, capital; Albañiles, capital; Sindicato de Zamora.

#### ASUNTOS GENERALES

3.—Que el congreso no se pronuncie ni en pro ni contra de la propaganda de ideologías dentro de las sociedades obreras.

Obreros de las Catalinas, capital; Obreros de la Línea Obrera Naval A., Rosario; Albañiles, capital; Conductores de Vehículos, capital; Obreros Marmoleros, capital; Sindicatos de Mosaicos, capital; Pintores del Sud, capital; Pintores Unidos, capital; Obreros en Calzado, capital; Albañiles, capital; Federación de las Artes Gráficas, capital; Empleados de Tranvías, capital; Albañiles, capital; Sindicato de Zamora.

#### ASUNTOS GENERALES

3.—Que la nueva institución rechace toda acción política parlamentaria, adoptando como medios de lucha la acción directa ejercida por intermedio de las sociedades obreras.

Obreros de la Construcción, capital; Panaderos, capital; Obreros de las Catalinas, capital; Línea Obrera Naval A., Rosario; Albañiles, capital; Conductores de Vehículos, capital; Obreros Marmoleros, capital; Sindicatos de Mosaicos, capital; Pintores del Sud, capital; Pintores Unidos, capital; Obreros en Calzado, capital; Albañiles, capital; Federación de las Artes Gráficas, capital; Empleados de Tranvías, capital; Albañiles, capital; Sindicato de Zamora.

#### ASUNTOS GENERALES

4.—Que el congreso no se pronuncie ni en pro ni contra de la propaganda de ideologías dentro de las sociedades obreras.

Obreros de las Catalinas, capital; Pintores Unidos, capital; Ayudantes y Peones de Comercio, capital; Trabajadores de la Construcción, capital; Carpinteros y Ayudantes, capital; Obreros de la Construcción, capital; Pintores Unidos, capital; Albañiles, capital; Federación de las Artes Gráficas, capital; Empleados de Tranvías, capital; Albañiles, capital; Sindicato de Zamora.

#### ASUNTOS GENERALES

Montevideo, 7 marzo 1907.

Noi speravamo che il compagno Roberto d'Angiò nell'assumere l'incarico della redazione della Sezione Italiana nella PROTESTA si fosse anche un tantino occupato del movimento anarchico di questa città, movimento che egli ha potuto ben conoscere e studiare quando circa un anno fa, arrivato qui dal progetto di dar vita a un periodico anarchico potette riuscirvi con l'aiuto di parecchi buoni compagni. Alleno egli a averlo potuto dir qualche parola dell'elemento anarchico italiano e della propaganda che questo aveva fatto, non si può negare che questi siano stati i suoi principali interessi.

Si ricorda che la Giustizia aveva qui più di trecento abbonati, spunto perché era scritta in italiano. Perché tutti questi abbonati ora che la Giustizia è stata chiamata alla vita hanno deciso di non più sottoscrivere la PROTESTA se questo giornale ha accolto così violentemente una sezione in lingua italiana?

Finché c'era la Giustizia, molti erano usciti dall'indifferenza e dal silenzio, tutto è tornato come prima.

Una prova di quanto dice è il fatto che dal 1. gennaio in cui la PROTESTA istituì una sezione in lingua italiana nelle sue colonne, i compagni italiani che leggono il nostro giornale di Buenos Aires son sempre gli stessi mentre di essi, con un poco di sforzo, si potrebbe anche dire che le persone che leggono sono i compagni italiani.

Non un aderente de la institución que surja de este congreso podrá en su conciencia negar que el mismo sea socialista de la agrupación italiana, ya que los ideales de los grupos anarquistas, que se afanan en difamar algunos de estos instintos de lucha, deben ser considerados como enemigos de la unidad de las entidades obreras.

Obreros del Puerto de La Plata.

— Considerando que todos los maestros son productores de la ignorancia y que tanto los maestros como los remedios están claramente destinados a los titulados intelectuales, debemos unificar la difusión y propaganda en las escuelas.

Carpinteros, capital.

9.—Que se elimine el seno de las sociedades obreras toda propaganda ideológica.

Unión Electricistas, capital.

10.—Proponer al fomento de las escuelas itinerantes dependientes de las sociedades obreras.

Escritores en Madera, capital; Constructores de Carros, capital.

12.—Que el Comité Tri-Presos, Comité Antimilitarista y antipatriótico sean depen-  
dientes de la nueva institución.

# Gran función

## CONFERENCIA Y BAILE FAMILIAR

Organizada por los Obreros Pade-  
naderos (Sección Este)

Que a beneficio de la nueva máquina de La Protesta

### REFACTUAMÁ

El domingo 17 de Marzo de 1907

En el espacio Salón ORFEON GALLEGU  
PRIMITIVO, Calle Chacabuco 966, A las 8.30 p. m.

1. Hijo del pueblo, por la orquesta del Cuadro.

2.—El cuadro dramático Igualdad y Fra-  
teridad dirigido por el compañero José A. Paoneza.

3.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

4.—Conferencia del Rosario.

5.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

6.—Conferencia del Rosario.

7.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

8.—Conferencia del Rosario.

9.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

10.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

11.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

12.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

13.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

14.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

15.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

16.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

17.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

18.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

19.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

20.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

21.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

22.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

23.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

24.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

25.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

26.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

27.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

28.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

29.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

30.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

31.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

32.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

33.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

34.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

35.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

36.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

37.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-  
dicatos obreros.

38.—Necesidad de crear un diario encar-  
cado dentro de los conceptos de la lucha

de clase apoyado y sostenido por los sin-

## SECCION BOICOTS

Se pide á los trabajadores no consuman los siguientes productos:

**Excelsior, Excelsior N.1, La Fortuna  
Lanceros, Caras y Caretas y P. B. T.**

### A. CABEZAS

En San Martín y Florida CUYO 5-46 entre San Martín y Florida  
BUENOS AIRES

La Casa más importante de Sud-América en ropa hecha y sobre medida, calzados, sombreros, corbatas, bonetería, camisetas, etc. para hombres, señoras, jóvenes, niños y niñas. — La que confecciona y vende más barato en todo el mundo.

**CASA TODO LIQUIDA!**

LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO, LOS ARTÍCULOS DE OTOÑO TIEMPO TODO LIQUIDADO COMO DE COSTUMBRE  
CASI POR NADA... — — — — —

**¡A precios irrisorios!** — — — — —

**Taller Tipográfico "Granito"**  
"Granito" Hnos.

Se encarga en la confección de Revistas, Periódicos, Manifiestos, Carteles, Programas, Invitaciones, etc. etc.

Callejones 810 - Un. Teléf. 390, Once  
BUENOS AIRES

— — — — — La Casa recibe órdenes por teléfono.  
1319 — ALMIRANTE BROWN — 1319

Cigarrería, Librería e Imprenta

DE  
RAUTIZTA PUEY

En esta Casa se encuentran toda clase de libros y folletos de CIENCIA, SOCIOLOGIA y ARTE  
Revistas y Periodicos: El Hombre y la Tierra, Natura, etc.

Sellos de goma y Artículos de Escritorio.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Plano Catálogo  
Calle Paseo de Julio 1342

BUENOS AIRES

## Impresa Obrera PRO CAMARA DE TRABAJO

Apela los trabajadores que fumen y adquieran apoyar la lucha de arena á la causa que defienden  
buenos CIGARRILLOS

**ALBA 20 ots.  
PROLETARIO 10 ots. y  
PORVENIR 0.20**

Los cigarrillos son premios  
en todos los establecimientos  
que venden cigarrillos representantes.

**Los Obreros**  
CASA ESPECIAL

**EN ROPA HECHA - ARTICULOS  
PARA TRABAJADORES**

FABRICAS ROVIRA - Defensa 61

## SON LOS MEJORES CIGARROS TOSCANS especiales

DE LA

Compañía Introducida de Buenos Aires (S. A.)

**Marca AVANTI**

**iOJO! Precio 5 centavos**

### SON LOS MEJORES

Nuestros cigarros "AVANTI" que se venden en sobres con cinco cigarros cada uno con nuestra marca registrada "AVANTI" y el nombre de la Compañía Introducida de Buenos Aires (Sociedad Anónima) son:

#### "LOS UNICOS LEGITIMOS"

Estos cigarros toscanos son elaborados exclusivamente con tabacos Kentucky de primer calidad, por personal técnico y obreros venidos expresamente de Italia.

Fábrica en GENER URQUIZA  
BUENOS AIRES

**iOJO! Precio 5 centavos**

## CIGARRILLOS YOLANDA

Estos cigarrillos no contienen premios, pero son elaborados con TABACO HABANO XXX

jamás empleado en marcas de 0.10 centavos, y aún de mayor precio su venta comprueba la verdad de lo que decimos

**2.000.000 de ataditos al mes**

**Ahora 0.10 ctvs. — Despues 0.30**

### APROVECHEN

**Pop 15 días olamente**

Liquidamos todas las ropa de VERANO  
Con 50% de REBAJA

"A la Ciudad de Buenos Aires" - 596 Perú 600

Unión Telefónica, 1906 (Avenida)

#### ropas hechas para hombres

Trajes completos: brines y casimires, desde \$ 9.12, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 34, 37, 38, 40 y 42.  
Sacos sueltos tenemos el más grande surtido en trajes, alpacas y casimires, desde \$ 2.50, 3.50, 4, 5, 6.50, 7.50, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 25 y 30.  
Sombreros, variedad en gastos, clases, precios y medidas, desde \$ 2.50, 3.20, 4.50, 5.50, 6.80, 7.60, 8.50, 9, 11 y 12.

Chalecos de fantasía, piqué y casimires, buenas variaciones, desde \$ 2.80, 3, 4, 4.80, 5 y 6.80.

#### Artículos generales

Sombreros, camisas, camisetas, calcetines, guantes, corbatas, pañuelos, pañuelos de algodón, hilos y seda, medianas variadas.

#### Sección sastrería: Ropas sobre medida

Trajes de saco, desde \$ 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60.  
Trajes de jacquet, desde \$ 6.50, 9, 12, 15, 18 y 20.  
Trajes de levita, desde \$ 25, 30, 35, 40, 45 y 50.  
Trajes de smoking, desde \$ 55, 60, 65, 70 y 80.  
Trajes de frac, desde \$ 70, 75, 80, 90, 100 y 120.

#### Confecciones para jóvenes

Variación de trajes, pantalón largo y corto, de brines y casimires, desde \$ 6, 8, 9, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 28, 30 y 32.

Sacos sueltos, buenas clases y gastos, desde \$ 2, 3, 2.50, 4, 5, 6.50, 8, 10, 12 y 15.  
Pantalones, de todos los tamaños, largos y cortos, desde \$ 1, 1.50, 2, 3, 4.50, 6, 7, 8 y 10.

#### Ropa blanca

Camisas, cuellos, corbatas, sombreros y medianas.

#### Trajeitos

Para niños de 2 a 10 años, tenemos un buen surtido en formas de nueva creación, desde \$ 2.50, 3.20, 4, 4.50, 6, 7.50, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 18 y 19.

Surtidocompleto de gorras y sombreros de paja.

J. SILVA.

596 Calle Perú esq. Méjico - 00

